

67506 - Sociología de las Org. e Inst. Públicas:responsabilidad social y rendición de cuentas.Nuevo institucionalismo en Sgía.

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 67506 - Sociología de las Org. e Inst. Públicas:responsabilidad social y rendición de cuentas.Nuevo institucionalismo en Sgía.

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura ?Sociología de las Organizaciones y de las Instituciones públicas tiene como objetivo general capacitar al estudiante para:

-Conocer las principales aportaciones teóricas de la Sociología al estudio de las organizaciones, las relaciones con el contexto, su desarrollo e identificar las principales características de las organizaciones e instituciones públicas.

- Comprender las teorías sociológicas del -Institucionalismo y el Nuevo Institucionalismo para explicar y analizar el comportamiento de las organizaciones. Comprender las organizaciones como fenómenos complejos, reconocer las variables fundamentales que las componen y las diferentes dimensiones (cultura, liderazgo, comunicación, poder....) desde una mirada sociológica que estimule la capacidad de conceptualización teórica y metodológica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, contribuyendo en cierta medida a su logro. Concretamente:

OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD Meta 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La sociedad actual se caracteriza por la existencia de un elevado número de organizaciones. La mayor parte de los agentes económicos, políticos y sociales, no son individuos, sino organizaciones. De ahí que resulte imprescindible conocer su estructura y funcionamiento, sus procesos de adaptación y cambio, y sus tendencias a la rigidez o a la flexibilidad. No se ofrecen fórmulas para conseguir organizaciones mejores y más eficientes, sino que se reflexiona sobre ellas con el propósito de lograr una mejor comprensión de la realidad.

En los últimos años la sociología ha apostado por la teoría Institucional en el análisis del comportamiento organizacional. Comprender este marco teórico es imprescindible para poder conocerlas en profundidad. Por eso se propone este marco como referencia.

La responsabilidad social y la rendición de cuentas son procesos a considerar en la actualidad en el seno de las organizaciones y administraciones públicas. Instrumentos que la sociedad civil posee para controlar y recuperar un espacio que absorben las mismas. Una forma de limitar el poder de los líderes de las organizaciones que desarrollan y aplican las políticas públicas y sociales.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

No existe ninguna recomendación especial. Si bien los docentes de esta asignatura se plantean como reto académico que

los estudiantes que deseen cursarla, por su carácter optativo, sean capaces de desarrollar sus dotes creativas al máximo, su capacidad de síntesis, su apertura intelectual, así como el planteamiento de nuevos retos personales, cognitivos y comunicativos

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Conocer las propuestas internacionales y las aportaciones de la Sociología al funcionamiento de las organizaciones públicas.
2. Comprender la teoría sociológica del -Institucionalismo y el Nuevo Institucionalismo para explicar y analizar el comportamiento de las citadas organizaciones.
3. Capacidad para aplicar en la gestión pública la -responsabilidad social y la rendición de cuentas imprescindibles en una sociedad compleja y democrática

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Ser capaz de comprender el funcionamiento de las organizaciones y profundizar en las claves explicativas de las políticas que se desarrollan en el seno de las organizaciones.
- Conocer las principales teorías sobre las organizaciones, las relaciones con el contexto, su desarrollo e identificar los diferentes tipos organizacionales según sus objetivos, configuraciones y funcionamiento.
- Comprender las organizaciones como fenómenos complejos, reconocer las variables fundamentales que las componen y las diferentes dimensiones (cultura, liderazgo, comunicación, poder, etc) desde una mirada sociológica que estimule la capacidad de conceptualización teórica y metodológica
- Está capacitado para construir un espacio de discusión e intercambio de ideas para el desarrollo de diagnósticos y análisis de las organizaciones burocráticas.
- Poder analizar y conocer la función de las administraciones pública como modelo racional de organización compleja.
- Comprende las Administraciones públicas como medio de canalización del poder del Estado y de los grupos de presión.
- Conocer y saber manejar herramientas cognitivas para analizar el nuevo modelo administrativo que aparece en las sociedades desarrolladas como respuesta a las funciones del estado de bienestar y a las demandas y exigencias de la sociedad civil.
- Profundizar en los cambios que se producen en las administraciones, derivados de los procesos globalizadores en los que se encuentran las sociedades desarrolladas.
- Conocer el enfoque institucional a la hora de comprender el funcionamiento de las organizaciones y puede comprender la importancia que tienen el contexto social y normativo en el que están inmersas las organizaciones.
- Analizar y saber aplicar y considerar las actividades formales e informales de las organizaciones.
- Conocer las principales teorías económicas que en la actualidad están influyendo en la comprensión del funcionamiento de cualquier tipo de organización. Sabe aplicar las citadas teorías económicas a la realidad organizacional
- Estudiar las organizaciones como instituciones en los que el quehacer social está presente y se actualizan valores, normas y costumbres que influyen y determinan su funcionamiento.
- Saber considerar la historia de la organización como una dimensión a considerar para analizar la misma.
- Conocer los principales aspectos y dimensiones de la cultura de la empresa.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para introducir cambios en la organización que tengan implicaciones para la mejora de los procesos en el interior de las mismas.
- Ser capaz de analizar los cambios acaecidos en la Administración Pública y su reflejo en las políticas públicas y sociales que se desarrollan y ponen en marcha.
- Estudiar el liderazgo y todas sus dimensiones y posibilidades, así como sus divergencias con el concepto de poder.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La importancia radica en el hecho fundamental de que no se puede comprender y evaluar integralmente las políticas públicas si no se analiza el comportamiento organizacional de los organismos e instituciones de los

que dependen. Así, la sociología de las organizaciones y de las instituciones públicas desarrolla en la actualidad toda una serie de instrumentos y herramientas de análisis, así como identifica todos los actores implicados y su funcionamiento psicosocial e interacciones fundamentales para alcanzar el objetivo previsto. Por otro lado, tal y como ya se ha señalado, en la actualidad la sociedad demanda cada vez con más fuerza transparencia y responsabilidad a las organizaciones de todo tipo. De ahí que la administración pública sea considerada como un objeto de estudio fundamental desde esta perspectiva. Es ahí donde se centra nuestro principal reto académico.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La calificación final del curso se realizará con arreglo a los siguientes criterios de evaluación:

1. Argumentación lógica y ordenada del análisis y propuestas que el alumno realiza, así como el nivel de sus intervenciones
2. Razonamiento que el alumno hace en la elaboración de propuestas, así como su originalidad y viabilidad social, y su nivel e fundamentación teórico.

Para su evaluación el alumno podrá optar por una de estas dos modalidades:

1º) Evaluación continua

a) La evaluación de esta asignatura es de carácter continuo. Valorándose los siguientes criterios:

- 25% asistencia a clase y participación activa
- 30% Recensión de dos artículos
- 30% Estudio de dos casos, se hacen fuera y se exponen en clase
- 15% Participación en una conferencia

b) Para quienes por motivos laborales no puedan asistir presencialmente a las clases, se observa que el 25% de la asistencia a clase y el 15% de participación en una conferencia se compensará con un ensayo realizado por el alumno en el que se incorporen los objetivos y resultados del aprendizaje previstos en la asignatura. Asimismo, se contempla que la exposición pública de la resolución de los dos estudios de caso se realizará de forma on-line y, en su caso, los profesores de la asignatura mantendrán una entrevista personal al finalizar la asignatura con cada uno de los estudiantes que no asistan presencialmente a clase; el objetivo de la misma será comprobar el trabajo personal desarrollado, la asimilación y procesamiento de los contenidos y su aplicación práctica.

2º) Prueba Global

Para aquellos alumnos que no hayan optado por la evaluación continua deberán realizar un examen global de la asignatura que tendrá una parte teórica y otra práctica basadas en el temario de la asignatura.

A este examen se podrán presentar también aquellos estudiantes que no estén conformes con la calificación obtenida en la evaluación continua

Nota:

Está previsto que la evaluación se realice de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizará de manera semipresencial u online

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El curso se desarrollará a través de clases teóricas y clases prácticas. En las exposiciones teóricas se apuntará fundamentalmente en dos direcciones. Por un lado, se realizará una presentación sistemática de los temas y problemas involucrados en cada bloque del programa, aportando referencias que permitan contextualizar la producción de los autores, explicitar las perspectivas teóricas en que se inscriben, sus diferencias con otras corrientes, etc. Por otro lado, se precisarán conceptos y argumentos centrales que puedan resultar particularmente complejos o cuyo conocimiento suele darse por descontado en la bibliografía. Esto implicará revisar la bibliografía obligatoria y ampliatoria, como también otros desarrollos críticos que contemplen la participación y reflexión crítica de los alumnos.

Las clases prácticas se llevarán a cabo con diversas herramientas: revisión de bibliografía (obligatoria y complementaria); debate sobre los temas; ejercicios prácticos de reflexión sobre situaciones organizacionales; estudios de casos para el trabajo de resolución de problemas de temas específicos; exposición de vídeos todo

dirigido a la comprensión de las políticas públicas y sociales. De tal forma que dichas prácticas permitan a los estudiantes recorrer los diversos temas de la materia incorporando una reflexión crítica.

Actividades formativas	Metodología de enseñanza-aprendizaje
Clases teóricas expositivas y sistematización de conocimientos por parte de los profesores.	Clase magistral, preguntas y discusión. Complementado con trabajo individual por parte del alumno.
Clases prácticas	Resolución de estudios de caso Lectura y comentario de un libro.
Realización de trabajos por parte del alumno/a	De manera individual (aunque orientado con tutorías) leerá el libro recomendado, realizará una reseña y comentario personal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas expositivas. Consistirán en la exposición de lecciones magistrales por parte de los profesores, incentivando la participación de los alumnos. Su finalidad es transmitir las nociones de la asignatura de una forma clara, sistemática, sintética y amena. También se pretende despertar el interés por la asignatura y motivar al alumno en su estudio individual, así como incentivar la posibilidad de que los estudiantes se incorporen al área de conocimiento en un futuro de cara a la realización de la tesis doctoral.

2. Clases prácticas. Los profesores recomendarán a los alumnos los artículos y cuánta documentación se considere, cuya lectura y reseña se llevará a cabo a lo largo de la duración de la asignatura.

3. Realización de trabajos individuales por parte de los alumnos y exposición en clase.

4.3. Programa

CONTENIDOS DEL CURSO

1. Introducción: El entorno social e institucional que envuelve a las organizaciones y los actores sociales
2. Los ODS y la legitimidad en las organizaciones
3. Modelos de empresas e instituciones públicas en la transición ecológica
4. Teorías institucionales aplicadas a la administración pública. Modelo de innovación socio-institucional.
5. La nueva gobernanza y el caso de la Nueva gestión del agua
6. Dinámica grupal y colaborativa para la aplicación de los ODS en las organizaciones

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La planificación se realizará de forma consensuada con los estudiantes que deseen cursar esta asignatura. Además se atenderá de una forma específica a quienes no pudiendo asistir a clase por motivos laborales, estén dispuestos a realizar un trabajo autónomo de calidad y con una alta motivación.

TIPO ACTIVIDAD/ SEMANTAL	1	2	3	4	5	6		TOTAL
Actividad presencial								
Teoría	5	5	5	5	5	5		30
Ejercicios prácticos	2	2	2	2	2	2		10
Pruebas y exámenes	-	-	-			-		15
Tutorías	-	-	-			-		10
Trabajo individual	6	6	6	6	6	5		35

TOTAL	13	13	13	13	13	12	100
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

Las actividades a desarrollar se marcan en cada uno de los bloques y consisten en la lectura crítica de textos científicos, la solución de dos estudios de caso y la participación activa en la clase a través de la realización de ejercicios prácticos, discusiones y argumentaciones de índole social, económica, política y organizativa, tratando de superar paradojas y contradicciones que emergen del análisis organizacional en una sociedad compleja.

La fecha clave es la que se planificará conjuntamente con los estudiantes para fijar y asistir a una conferencia relevante en relación a las Políticas Públicas y la sociología de las organizaciones e instituciones públicas.

Nota: Está previsto que las clases sean presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados